

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA
JUDICIAL DEL PODER PUBLICO Juez
02 Civil Municipal de Bello
BELLO (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No 131

Fecha Estado: 02/08/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220160058700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F KENNEDY LTDA	ERIKA PATIÑO GOMEZ	Auto aclaratorio de providencia CORRIGE OFICIO DE OCTUBRE 10 DE 2022, E INFORMAR A LA EMPRESA EFICACIA S.A., QUE LAS RETENCIONES DEL (30%) DEL SALARIO QUE SE LE ESTAN REALIZANDO A LA DEMANDADA, SON PARA EL RADICADO No. 05088 40 03 002 2016-00587-00.	01/08/2023		
05088400300220170023700	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESPREPO	ANA CECILIA MIRA VELEZ	El Despacho Resuelve: ACEPTAR LA RENUNCIA, QUE DEL PODER HACE EL ABOGDO JOSE IVAN SUAREZ ESCAMILLA, PARA SEGUIR REPRESENTANDO AL FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO, DE CONFORMIDAD CON EL ART.76 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.	01/08/2023		
05088400300220210113400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE APOORTE Y CREDITO MUTUAL COOPMUTUAL	MARTA INES RESTREPO TABORDA	Auto declarando terminado el proceso PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION. LEVANTA EL EMBARGO. EXPIDE OFICIO. FRACCIONAR TITULO Y ENTREGAR A LAS PARTES.	01/08/2023		
05088400300220220054200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	JAIME ALBERTO VILLA BEDOYA	Auto negando solicitud NO ACCEDE A ENTREGA DE TITULOS, SOLICITADOS POR BANCOLOMBIA, YA QUE DESDE JUNIO/20/2023, SOLICITO LA CESION DEL CREDITO A FIDEICOMISO PATRIMONIO AUTONOMO REINTEGRA CARTERA.	01/08/2023		
05088400300220220066400	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	LUIS ALBERTO RIVERA SUAREZ	El Despacho Resuelve: SE LE INFORMA A LA APODERADA DE LA DEMANDANTE, QUE AL JUZGADO CUARTO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA DORADA -CALDAS, SE LE HA DADO RESPUESTA EN DOS OCACIONES. NUEVAMENTE EL DESPACHO, LE REMITIRA LOS DATOS QUE REQUIERE PARA REALIZAR EL SECUESTRO ENCOMENDADO.	01/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
0508840030022020109300	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESPREPO	JAVIER HERNANDO ORREGO CANO	El Despacho Resuelve: DE CONFORMIDAD CON EL ART. 76 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, ACEPTAR LA RENUNCIA QUE DEL PODER HACE EL ABOGADO JOSE IVAN SUAREZ ESCAMILLA, PARA SEGUIR REPRESENTANDO AL FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO.	01/08/2023		
0508840030022020144000	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESPREPO	RONALD SEGURA RIOS	El Despacho Resuelve: DE CONFORMIDAD CON EL ART. 76 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE ACEPTA LA RENUNCIA QUE DEL PODER HACE EL ABOGADO JOSE IVAN SUAREZ ESCAMILLA, PARA SEGUIR REPRESENTANDO AL FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO.	01/08/2023		
0508840030022020146700	Verbal	ARRENDAMIENTOS LONDOÑO GOMES SA	ADRIANA MARIA SANIN ALZATE	Auto terminando proceso POR ENTREGA DEL INMUEBLE OBJETO DE ARRENDAMIENTO.	01/08/2023		
05088400300220230007300	Ejecutivo Singular	DORA IRENE LEZCANO MEDINA	RUBIEL CORREA SEPULVEDA	El Despacho Resuelve: REPONER PARCIALMENTE, EL AUTO DEL 22 DE FEBRERO DEL 2023. ADICIONA, EL AUTO DEL 22 DE FEBRERO DEL 2023. DECRETAR LA DECLARACION DE PARTE DE LA SEÑORA MARTHA LUZ MOSQUERA LOZANO. SE CONCEDE EL TERMINO PARA QUE SE PRESENTE DICTAMEN PERICIAL, EL CUAL DEBERA ALLEGARSE DIEZ (10) ANTES DE LA FECHA FIJADA PARA LA AUDIENCIA.	01/08/2023		
05088400300220230009400	Ejecutivo Singular	hernán de jesús gonzáles giraldo	JHONATAN GALLO GOEZ	Auto declarando terminado el proceso PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION. SE DECRETA EL LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA CAUTELAR. EXPIDE OFICIO.	01/08/2023		
05088400300220230022400	Ejecutivo con Título Hipotecario	JOHNY FERNAN CARDONA VALENCIA	JHON FREDY ARANGO GÓMEZ	Auto declarando terminado el proceso PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION. ORDENA EL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES DECRETADAS, SOBRE EL INMUEBLE CON MATRICULA INMOBILIARIA Nro. 01N-245675. EXPIDE OFICIO AL SEÑOR REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE MEDELLIN, PARA QUE SE SIRVA LEVANTAR EL EMBARGO. SE OFICIARA AL SECUESTRE PARA QUE HAGA ENTREGA DEL INMUEBLE A LA PARTE DEMANDADA Y RINDA CUENTAS DE SU GESTION. NO ACEPTA LA RENUNCIA A TERMINOS DE NOTIFICACION Y EJECUTORIA.ART. 119 DEL CGP.	01/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220230032900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	DANIEL FELIPE CORREA HERRERA	Auto que agrega despacho comisorio DEBIDAMENTE DILIGENCIADO, CON SECUESTRO DEL BIEN INMUEBLE OBJETO DE MEDIDA CAUTELAR. DENTRO DEL TERMINO DE CINCO DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE A LA NOTIFICION DE ESTE AUTO, SE PODRA SOLICITAR NULIDAD CON RELACION A DICHA DILIGENCIA. ART. 40 DEL CGP.	01/08/2023		
05088400300220230041400	Ejecutivo Singular	PRECOOSERCAR	NARTI YURANI VARGAS MORENO	Auto decretando embargo de sueldo MANIFIESTA EL APODERADO DEMANDANTE, QUE EL ACUERDO DE PAGO REALIZADO CON LA PARTE DEMANDADA, FUE INCUMPLIDO Y SOLICITA SE ORDENE NUEVAMENTE EL EMBARGO DEL SALARIO DE LA DEMANDADA. DECRETA EL EMBARGO DEL (20%) DEL SALARIO QUE RECIBE LA DEMANDADA. EXPIDE OFICIO A LA EMPRESA: SODEXO S.A.S.	01/08/2023		
05088400300220230050300	Ejecutivo Singular	PRECOOSERCAR	OSCAR DE JESUS VELEZ HERRERA	Auto negando solicitud POR IMPROCEDENTE, LA SOLICITUD DE EMBARGAR LOS DINEROS RECIBIDOS POR EL SEÑOR OSCAR DE JESUS VEEZ HERRERA, POR CONCEPTO DE INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD GENERAL.	01/08/2023		
05088400300220230068800	Secuestros	BANCO DE BOGOTA S.A.	JHON HENRY VESGA MONCADA	Auto terminando proceso CULMINAR CON LA PRESENTE SOLICITUD DE APREHENSION. OFICIAR A LA POLICIA NACIONAL-SIJIN SECCIONAL AUTOMOTORES, PARA QUE CANCELE LA ORDEN DE APREHENSION. OFICIAR AL CAPTURA DE VEHICULOS CAPTUCOL, PARA QUE HAGA ENTREGA DEL AUTOMOTOR DE PLACAS JST624, AL Sr. JHON HENRY VESGA MONCADA.	01/08/2023		
05088400300220230102400	Ejecutivo Singular	JULIO CESAR RODRIGUEZ URIBE	MARIA HERMINIA CASTRILLON HENAO	Auto que niega mandamiento de pago. ORDENA DEVOLUCION DE LOS ANEXOS.	01/08/2023		
05088400300220230103300	Secuestros	FINESA S.A.	MIGUEL ANGEL MARTIN MORENO	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com A LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE ENVIGADO.	01/08/2023		
05088400300220230103400	Ejecutivo Singular	COOTRASENA	ELIZABETH QUINTERO AGUDELO	Auto que libra mandamiento de pago	01/08/2023		
05088400300220230103500	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	JOHN ALEXANDER ARISTIZABAL GIRALDO	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com AL SEÑOR JUEZ CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD-REPARTO- DE LA CIUDAD DE MEDELLIN.	01/08/2023		
05088400300220230103600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE VIVIENDA Y PRODUCCION LA CABAÑA	ONOFRE ANTONIO PINEDA PINEDA	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com AL SEÑOR JUEZ DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DEL BARRIO PARIS DEL MUNICIPIO DE BELLO-ANT, COMPETENCIA.	01/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220230103700	Verbal	ARNULFO MUÑOZ HURTADO	BEATRIZ ELENA ORTEGA MAZO	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar EN EL TERMINO DE CINCO (05) DIAS, SO PENA DE RECHAZO.	01/08/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/08/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LISANDRO BUILES ARISTIZABAL
SECRETARIO (A)

VER ESTADOS AQUI

